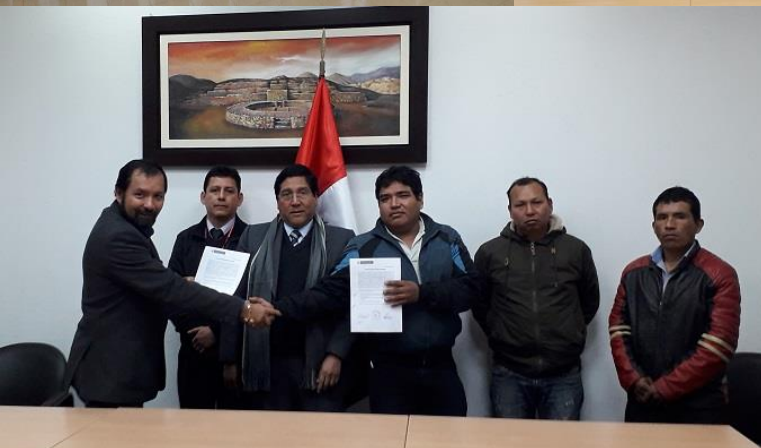


# DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL  
EMPRESARIAL LABORAL

## Boletín Informativo Estadístico – Socio Laboral en Materia de Relaciones de Trabajo 4to Trimestre (Octubre – Diciembre 2020)





# INDICE

SUMARIO.....	3
I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA .....	6
2.1. ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO .....	7
2.2. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT .....	8
2.3. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN TIPO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT.....	9
2.4. ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	10
2.5. EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES - REGISTRO SAT.....	11
III. CONFLICTOS COLECTIVOS TRATADOS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL .....	12
3.1. TOTAL DE EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL .....	13
3.2. CASOS ATENDIDOS POR MESES .....	13
3.3. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	14
3.4. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO.....	15
3.5. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL .....	16
3.6. REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL .....	17
3.7. REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	19
3.8. REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	20
3.9. PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS.....	21
3.10. ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL .....	22
3.11. RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR MESES.....	23
IV. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS.....	24
4.1. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS.....	24
4.2. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN.....	26
V. ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE	



CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL .....	27
5.1. ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL .....	27
ANEXO N° 01: .....	31
ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ACUERDO A CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL ....	31
ANEXO N° 02: .....	32
TIPOLOGÍA DE CAUSAS DE LOS CONFLICTOS LABORALES UTILIZADA POR LA DGT .....	32
GLOSARIO .....	33

## SUMARIO

- En el cuarto trimestre del 2020, se registraron 314 alertas (72 alertas en octubre, 124 alertas en noviembre y 118 alertas en diciembre), de los conflictos laborales colectivos a nivel nacional.
  - 157 en estado de surgimiento. (50.01%)
  - 04 en estado de escalamiento. (01.27%)
  - 122 en estado de estancamiento. (38.85%)
  - 31 en estado concluido. (09.87%)
  
- En la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral de la Dirección General de Trabajo, se trataron 180 Conflictos Laborales:
  - 27 activos.
  - 153 casos nuevos, presentados en el cuarto trimestre del año 2020.
  - Llegándose a solucionar 24 conflictos.
  - Suscribiéndose 33 actas de acuerdo.
  
- Los sectores que presentaron el mayor número de conflictos laborales son:
  - 49, Industrias manufactureras (27.22%)
  - 21, Explotación de minas y canteras (11.67%)
  
- Se realizaron 340 reuniones:
  - 169 extra procesos. (49.71%)
  - 60 informativas. (17.65%)
  - 111 conciliaciones. (32.64%)
  
- Los motivos más importantes de los conflictos laborales son:
  - 102, Otros. (56.67%)
  - 63, Negociación colectiva. (35.00%)
  
- Se realizaron 94 asistencias técnicas a la DGRTPE a nivel nacional en el sector económico:
  - 68, Explotación de minas y canteras. (72.34%)
  - 12, Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria. (12.76%)



## I. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral (en adelante, DPSCLRSEL), es una de las cuatro unidades orgánicas de la Dirección General de Trabajo y tiene la responsabilidad del cumplimiento, entre otros, de las siguientes funciones:

- 1) Proponer las normas nacionales y sectoriales, lineamientos técnicos, mecanismos y procedimientos en materia de prevención y solución de conflictos laborales, asesoría y defensa legal del trabajador y responsabilidad social empresarial laboral.
- 2) Promover mecanismos de solución de conflictos laborales, en el ámbito nacional.
- 3) Ejercer funciones ejecutoras en materia de mecanismos alternativos de solución de conflictos y de defensa ante el incumplimiento de la normativa laboral, en aquellos casos específicos de alcance nacional o suprarregional, en coordinación con los gobiernos regionales y gobiernos locales respectivos.

Cabe precisar, que el día 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud lanzó un aviso internacional calificando el brote del coronavirus (COVID19) como pandemia al haberse extendido en más de cien (100) países. Ante ello, el Estado Peruano mediante Decreto Supremo N° 008-2020-MINSA de fecha 11 de marzo de 2020, declaró en Estado de Emergencia Sanitaria en el país a fin de desarrollar medidas de prevención y mitigación de los efectos del referido virus. Tal medida viene aplicándose por más de 270 días calendarios generando se paralizasen las labores en la gran mayoría de sectores productivos ocasionando ello un impacto económico fuerte a la economía nacional que afecta el ámbito laboral de manera directa.

Es por ello que se paralizaron todas las actividades dentro del territorio peruano desde el lunes 15 de marzo del 2020. La DPSCLRSEL como dependencia responsable de proponer y ejecutar las políticas públicas y funciones sustantivas en materia de prevención y solución de conflictos laborales, al igual que de las funciones ejecutoras en la implementación de mecanismos alternativos de solución de conflictos, permanente en el tiempo del estado de emergencia, vino realizando monitoreos nacionales sobre los conflictos laborales que se presentaban en el país, asimismo, se implementaron los mecanismos de acuerdo a las circunstancias que se venía dando dentro del país.

En ese contexto, el presente boletín ha sido preparado en base a la información obtenida de los monitoreos realizados a nivel nacional, a través del Sistema de Alerta Temprana de Conflictos Laborales, y las estadísticas de las capacitaciones y/o reuniones llevadas a cabo en la DPSCLRSEL. El boletín tiene como objetivo informar sobre el estado de la conflictividad laboral a nivel nacional, y mostrar algunas tendencias en comparación con los períodos anteriores.

La primera parte de este documento presenta los datos obtenidos a partir del Sistema de Alerta Temprana, que vienen a ser los conflictos laborales que las DGRTPE reportan a la DPSCLRSEL cada mes. Esta información es necesaria y nos sirve para poder conocer la situación real que se está viviendo en el país.



Adicionalmente, se informa sobre los conflictos que se han iniciado en la DPSCLRSEL, así como el total de los casos que se atendieron durante el presente trimestre. Sumado a ello, se precisa los sectores económicos a los cuales pertenece cada caso atendido y las reuniones desarrolladas para la solución correspondiente.

Finalmente, presentamos una relación de empresas que resolvieron sus conflictos en el trimestre de Octubre - Diciembre 2020, el número de actas que firmaron y, además, se realiza una comparación de los casos atendidos y solucionados a la fecha.

Para mayor detalle, se pueden revisar los anexos que se presentan al final del presente Informe.





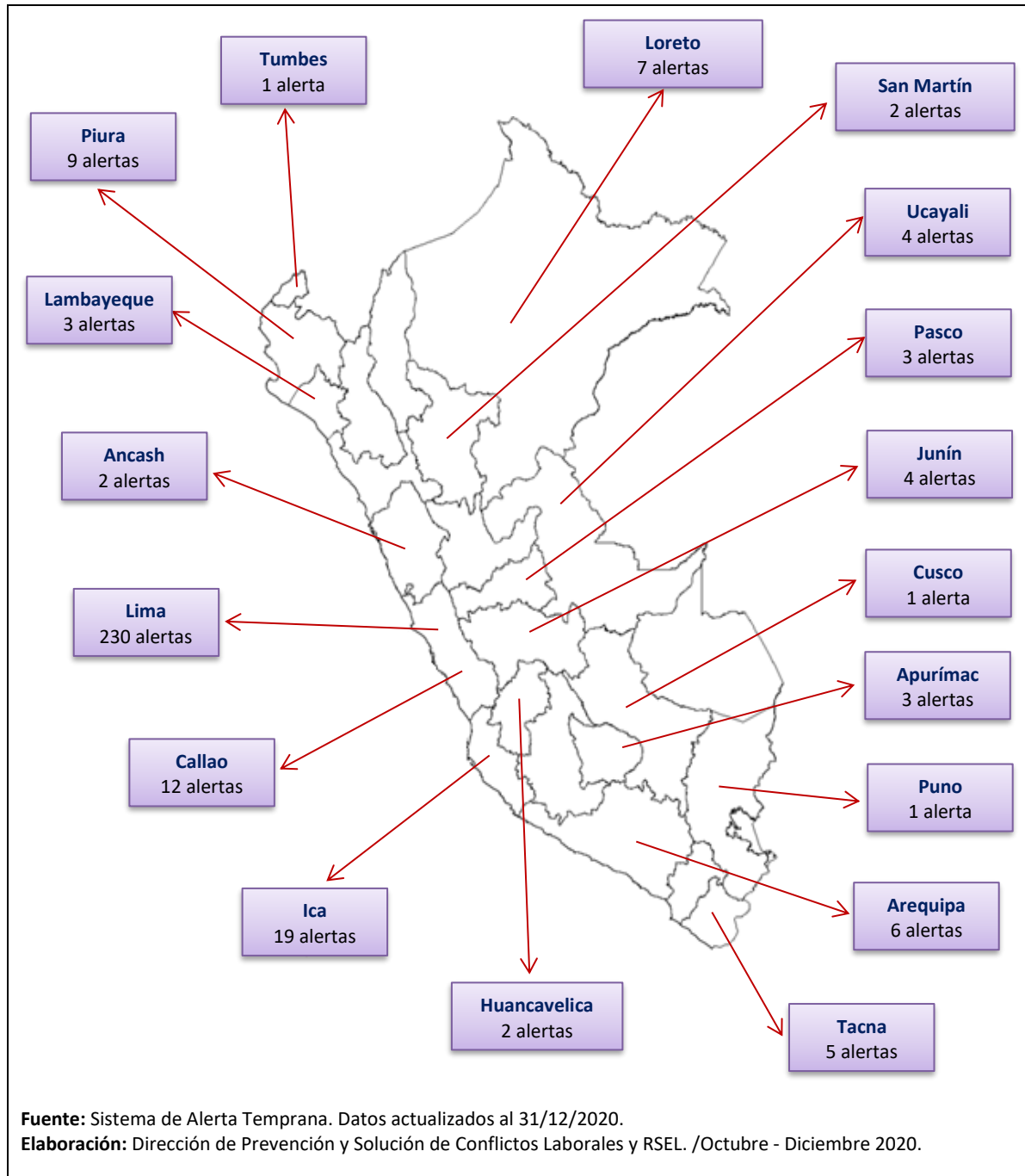
## **II. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA**

El Sistema de Alerta Temprana es una plataforma de gestión que permite registrar y almacenar la información relevante de los escritos del proyecto de convenio colectivo; huelgas; modalidades irregulares de huelga, tales como paralización intempestiva, paralización de zonas o secciones neurálgicas de la empresa, trabajo a desgano, a ritmo lento o a reglamento, reducción deliberada del rendimiento o cualquier paralización en la que los trabajadores permanezcan en el centro de trabajo y la obstrucción del ingreso al centro de trabajo; al igual que otros conflictos de carácter colectivo planteados ante la Autoridad Administrativa de Trabajo, viabilizando el seguimiento y monitoreo del grado de conflictividad laboral colectiva a nivel nacional, con el fin de solucionarlos oportunamente y evitar que se perjudiquen las relaciones laborales.

A continuación, presentamos las alertas que se han registrado en cada región entre los meses de Octubre hasta Diciembre del 2020 (estado de emergencia por pandemia covid 19).

## 2.1. ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO

GRÁFICO N° 1  
ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO  
OCTUBRE - DICIEMBRE 2020







## 2.2. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT

En el trimestre de Octubre – Diciembre 2020, se han registrado 314 alertas a nivel nacional, siendo **Lima** la jurisdicción que registra mayor número de alertas, seguida por **Ica**, y, seguida por **Callao**, cada una representando el 73.25% (230 alertas), 06.05% (19 alertas) y el 03.82% (12 alertas), del total de alertas a nivel nacional.

En el Cuadro N° 1, apreciamos el estado en que se encuentran las alertas en este trimestre, teniendo 157 conflictos en etapa de surgimiento, 04 en etapa de escalamiento, 122 en etapa de estancamiento y 31 en etapa de conflictos concluidos, de los cuales se debe prestar mayor importancia a las alertas que se encuentran en fase de **surgimiento y escalamiento (161 alertas en total)**. Esto se debe a que los conflictos concluidos solo requieren un seguimiento por parte de las Autoridades Administrativas de Trabajo para el cumplimiento del acta de acuerdo firmada, mientras que los conflictos que están dentro de la fase de surgimiento, son los que se encuentran vigentes y en donde cada DGRTPE debe intervenir para brindar alternativas de solución en el menor tiempo posible. Asimismo, los conflictos que se encuentran en estado de estancamiento, están en arbitraje o no se está negociando.

**CUADRO N° 1**  
**CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN**  
**ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT**  
**OCTUBRE – DICIEMBRE 2020**

DEPARTAMENTOS	SURGIMIENTO	ESCALAMIENTO	ESTANCAMIENTO	CONFLICTO CONCLUIDO	TOTAL GENERAL	%
ANCASH	0	0	2	0	2	0.64%
APURIMAC	1	0	1	1	3	0.96%
AREQUIPA	5	0	1	0	6	1.91%
CALLAO	4	0	5	3	12	3.82%
CUSCO	1	0	0	0	1	0.32%
HUANCAVELICA	1	0	1	0	2	0.64%
ICA	11	0	5	3	19	6.05%
JUNIN	4	0	0	0	4	1.27%
LAMBAYEQUE	3	0	0	0	3	0.96%
LIMA	105	1	105	19	230	73.25%
LORETO	4	3	0	0	7	2.23%
PASCO	3	0	0	0	3	0.96%
PIURA	8	0	0	1	9	2.87%
PUNO	1	0	0	0	1	0.32%
SAN MARTIN	2	0	0	0	2	0.64%
TACNA	2	0	0	3	5	1.59%



TUMBES	0	0	1	0	1	0.32%
UCAYALI	2	0	1	1	4	1.27%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>157</b>	<b>4</b>	<b>122</b>	<b>31</b>	<b>314</b>	<b>100.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020.

### 2.3. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN TIPO DE CONFLICTO – REGISTRO SAT

Tal como se puede observar en el Cuadro N° 2, la causa más frecuente que origina una alerta a nivel nacional es por **“Otros”** donde se incluye: Identificación y monitoreo de la existencia y desarrollo de conflictos laborales, suspensión perfecta de labores, entre otros, en la cual los conflictos respectivos constituyen el 44.90 (141 alertas) del total de alertas registradas en este período, siendo las jurisdicciones de Lima (116 alertas) y Callao (07 alertas), las que presentan mayor número de casos de este tipo.

El 30.57% de las Alertas se registra bajo el nombre de **“Negociación Colectiva”** (96 alertas), seguida por **“Despido o Amenaza de Despido”** con 16.56% (52 alertas), seguida por **“Incumplimiento de Normas Legales”** con 07.96% (25 alertas).

**CUADRO N° 2  
CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN CAUSA  
DE CONFLICTO – REGISTRO SAT  
OCTUBRE – DICIEMBRE 2020**

DEPARTAMENTOS	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO	OTROS	TOTAL GENERAL	%
ANCASH	0	0	0	2	2	0.64%
APURIMAC	0	0	0	3	3	0.96%
AREQUIPA	1	0	1	4	6	1.91%
CALLAO	1	1	3	7	12	3.82%
CUSCO	0	0	0	1	1	0.32%
HUANCAVELICA	0	0	2	0	2	0.64%
ICA	15	0	1	3	19	6.05%
JUNIN	0	0	2	2	4	1.27%
LAMBAYEQUE	1	1	0	1	3	0.96%
LIMA	58	19	37	116	230	73.25%
LORETO	7	0	0	0	7	2.23%
PASCO	0	0	3	0	3	0.96%
PIURA	8	1	0	0	9	2.87%
PUNO	0	0	1	0	1	0.32%
SAN MARTIN	1	0	1	0	2	0.64%
TACNA	1	3	1	0	5	1.59%

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

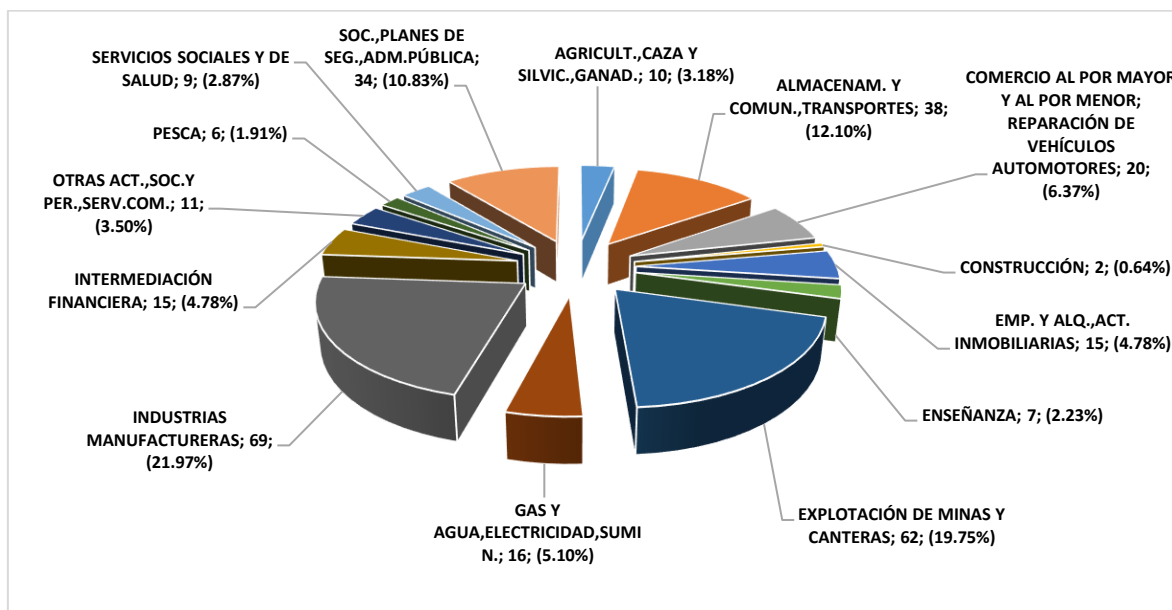
TUMBES	0	0	0	1	1	0.32%
UCAYALI	3	0	0	1	4	1.27%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>96</b>	<b>25</b>	<b>52</b>	<b>141</b>	<b>314</b>	<b>100.00%</b>
<b>%</b>	<b>30.57%</b>	<b>7.96%</b>	<b>16.56%</b>	<b>44.90%</b>	<b>100.00%</b>	

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre - Diciembre 2020.

## 2.4. ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las Alertas también podemos analizarlas por actividad económica a nivel nacional. Para el trimestre Octubre - Diciembre 2020 tenemos 69 casos en la actividad de “Industrias Manufactureras”, representando el 21,97%, seguida por “Explotación de Minas y Canteras”, representando el 19.75 (62 casos), seguida por “Transporte y Almacenamiento”, representando el 12.10 (38 casos); y, **Administración Pública y Planes de Seguridad Social** con 34 casos, representando el 10.83% del total (Ver GRÁFICO N° 2).

**GRÁFICO N° 2**  
**ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**OCTUBRE – DICIEMBRE 2020**



ECTOR ECONÓMICO	TOTAL	%
AGRICULT., CAZA Y SILVIC., GANAD.	10	3.18%
ALMACENAM. Y COMUN., TRANSPORTES	38	12.10%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	20	6.37%
CONSTRUCCIÓN	2	0.64%
EMP. Y ALQ., ACT. INMOBILIARIAS	15	4.78%
ENSEÑANZA	7	2.23%
EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	62	19.75%
GAS Y AGUA, ELECTRICIDAD, SUMIN.	16	5.10%

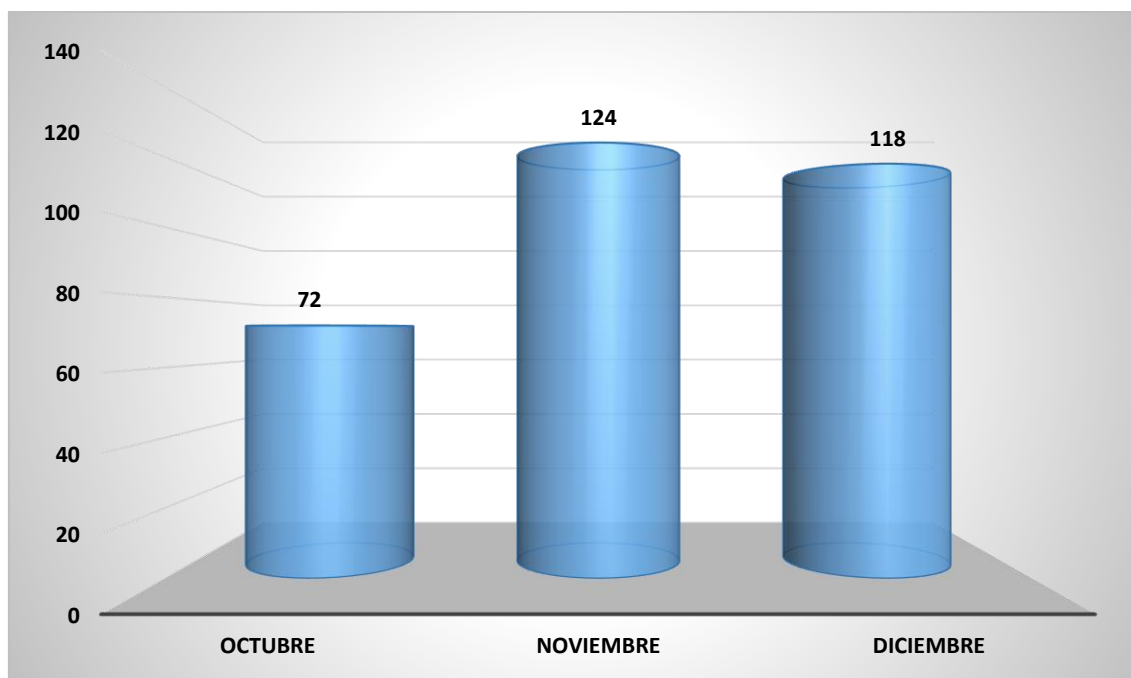
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	69	21.97%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	15	4.78%
OTRAS ACT., SOC.Y PER., SERV. COM.	11	3.50%
PESCA	6	1.91%
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	9	2.87%
SOC., PLANES DE SEG., ADM. PÚBLICA	34	10.83%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>314</b>	<b>100.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre - Diciembre 2020

## 2.5. EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES – REGISTRO SAT

En el GRÁFICO N° 3, se puede ver la evolución del registro de alertas tempranas por meses; notamos de esta manera que, en el mes de Noviembre **con 124 alertas**, se presentó un pico más alto respecto a los meses de Octubre y Diciembre.

**GRÁFICO N° 3**  
**EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES – REGISTRO SAT**  
**OCTUBRE - DICIEMBRE 2020**



**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre - Diciembre 2020.



### **III. CONFLICTOS COLECTIVOS TRATADOS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL**

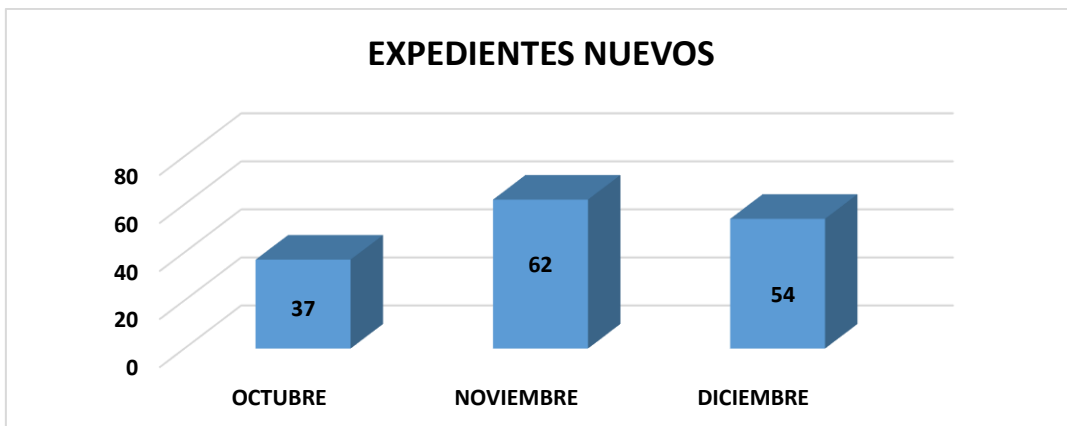
Desde el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud lanzó un aviso internacional calificando el brote del coronavirus (COVID19) como pandemia, y esto provocó un alto a la economía del país, paralizándose todas las actividades por propagación del COVID-19, se presentaron muchas suspensiones perfectas de labores, falta de pago remunerativo, despidos, etc. Ante esta situación la Autoridad Administrativa de Trabajo, para cumplir sus funciones relativas a la prevención y solución de conflictos colectivos laborales, teniendo en cuenta las medidas sanitarias que eviten el contagio y propagación del COVID-19, elaboró y aprobó una directiva general que garantice el desarrollo de las reuniones virtuales que coadyuven a la solución de conflictos laborales de naturaleza colectiva durante la emergencia sanitaria por el COVID -19”; es por ello, que el 23 de mayo del 2020, Aprueban la Directiva General N° 001-2020-MTPE/2/14, “Directiva General para la realización de reuniones virtuales en el marco de los conflictos laborales de naturaleza colectiva durante la emergencia sanitaria por el COVID -19” con la RESOLUCIÓN MINISTERIAL 92-2020-TR.

Es por ello que en el cuarto trimestre (Octubre hasta Diciembre del año 2020), la DPSCLRSEL ha intervenido en un total de 180 casos. En el mes de Octubre se trataron 55 conflictos, en el mes de Noviembre fueron 89 y en el mes de Diciembre 96 (GRÁFICO N° 5). Sin embargo, éstos no son los únicos casos que se trataron en dicho período. También hay expedientes que se ventilaron en meses anteriores durante los años 2019 y 2020. En el GRÁFICO N° 4, se puede observar el número de expedientes que fueron iniciados en el periodo Octubre – Diciembre (37, 62 y 54 respectivamente), y los 27 expedientes que se ventilaron en años anteriores, los cuales fueron tratados durante los meses de Octubre hasta Diciembre del presente año.

### 3.1. TOTAL DE EXPEDIENTES NUEVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL

**GRÁFICO N° 4**

#### TOTAL DE EXPEDIENTES NUEVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL OCTUBRE - DICIEMBRE 2020



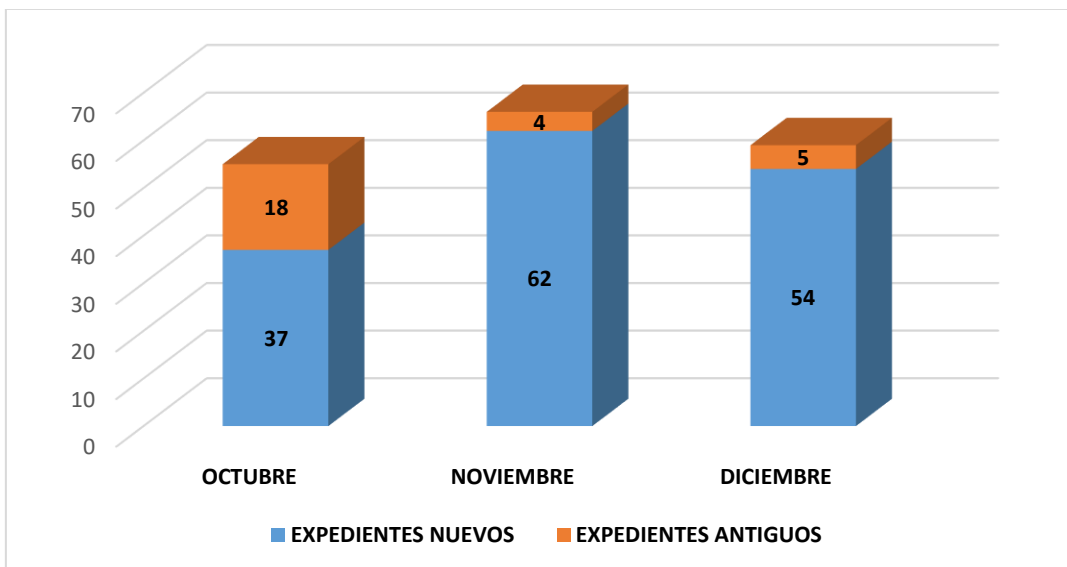
**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020.

#### CASOS ATENDIDOS POR MESES

En el mes de Octubre, la DPSCLRSEL ha intervenido en 55 casos (37 casos registrados en el mismo mes y 18 casos antiguos); 66 en el mes de Noviembre (62 casos registrados en dicho mes y 04 casos antiguo); y finalmente, 59 casos en el mes de Diciembre (54 casos registrados en dicho mes y 05 casos antiguos). Ver GRÁFICO N° 5.

**GRÁFICO N° 5**

#### CASOS ATENDIDOS POR MESES OCTUBRE - DICIEMBRE 2020

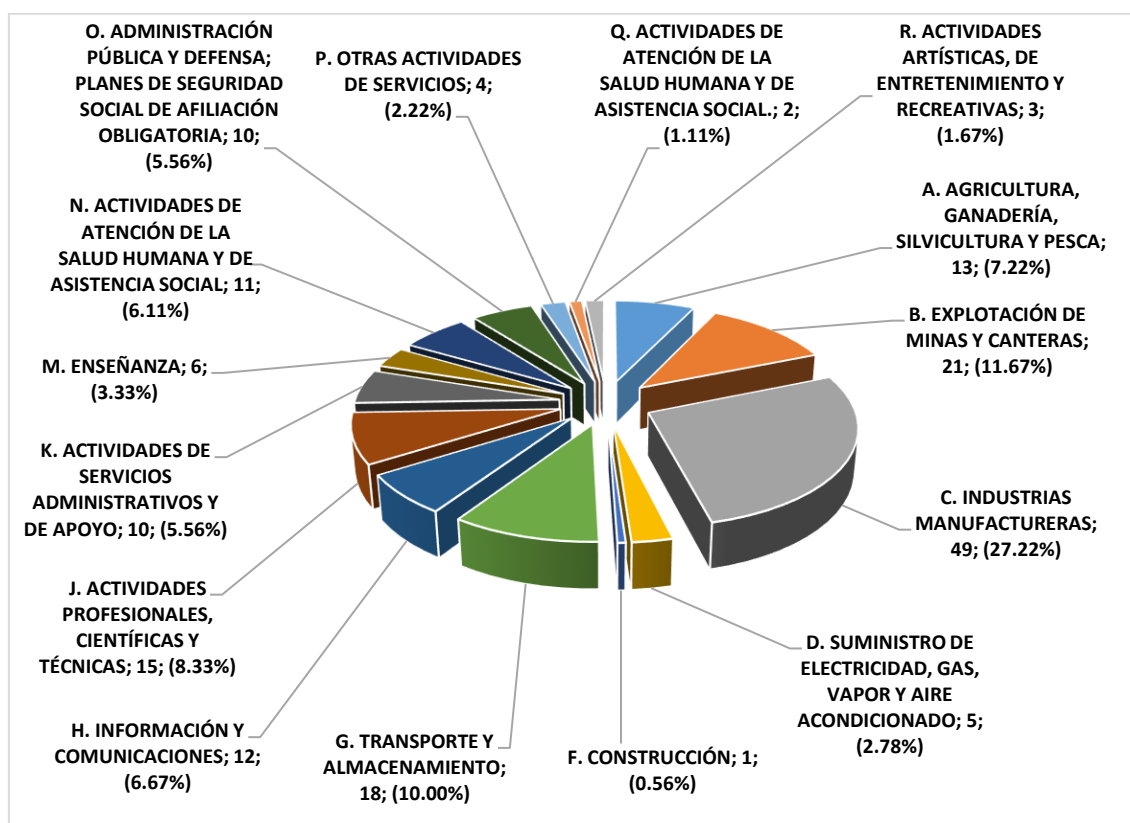


**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020.

### 3.2. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si analizamos los 180 expedientes que se han atendido este trimestre por actividad económica, tenemos lo siguiente: El sector que registra mayor número de casos es el de **"Industrias Manufactureras"** (49 casos), seguida por **"Explotación de minas y canteras"** (21 casos), seguida por **"Transporte y Almacenamiento"** (18 casos), seguida por **"Actividades profesionales, científicas y técnicas"** (13 casos), seguida por **"Agricultura, ganadería, caza, sicultura y pesca"** (09 casos), y seguida por **"Información y comunicaciones"** (12 casos) (Ver GRÁFICO N° 6).

**GRÁFICO N° 6**  
**EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**OCTUBRE - DICIEMBRE 2020**



ACTIVIDAD ECONÓMICA - CLASIFICACIÓN CIU	CANTIDAD	PORCENTAJE
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	13	7.22%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	21	11.67%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	49	27.22%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	5	2.78%
F. CONSTRUCCIÓN	1	0.56%
G. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	18	10.00%
H. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	12	6.67%
J. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	15	8.33%



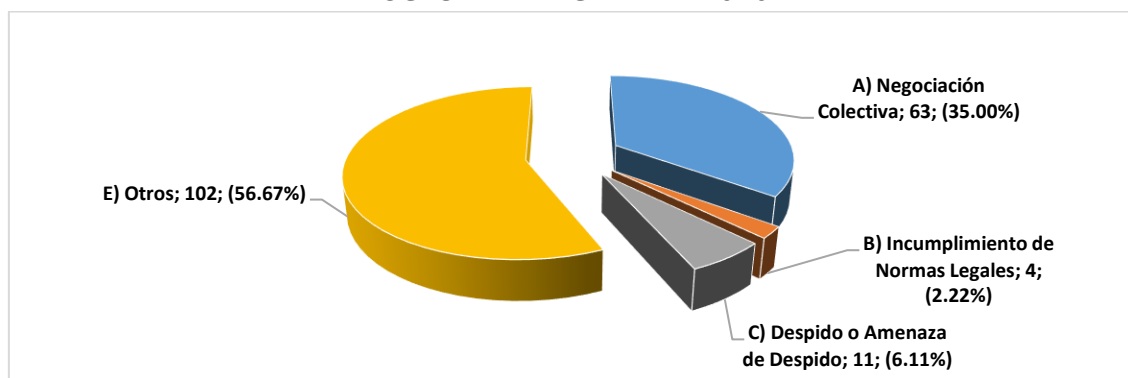
K. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	10	5.56%
M. ENSEÑANZA	6	3.33%
N. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	11	6.11%
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	10	5.56%
P. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	4	2.22%
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	2	1.11%
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	3	1.67%
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>100.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020.

### 3.3. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO

También podemos analizar los 180 expedientes por causa de conflicto, donde la principal corresponde a "Otros" con 102 casos (56.67%); "Negociación Colectiva" con 63 casos (35.00%); "Despido o Amenaza de Despido" con 11 casos (06.11%), y, "Incumplimiento de Normas Legales" con 04 casos (02.22%) (VER GRÁFICO N° 7).

**GRÁFICO N° 7**  
**EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO**  
**OCTUBRE - DICIEMBRE 2020**



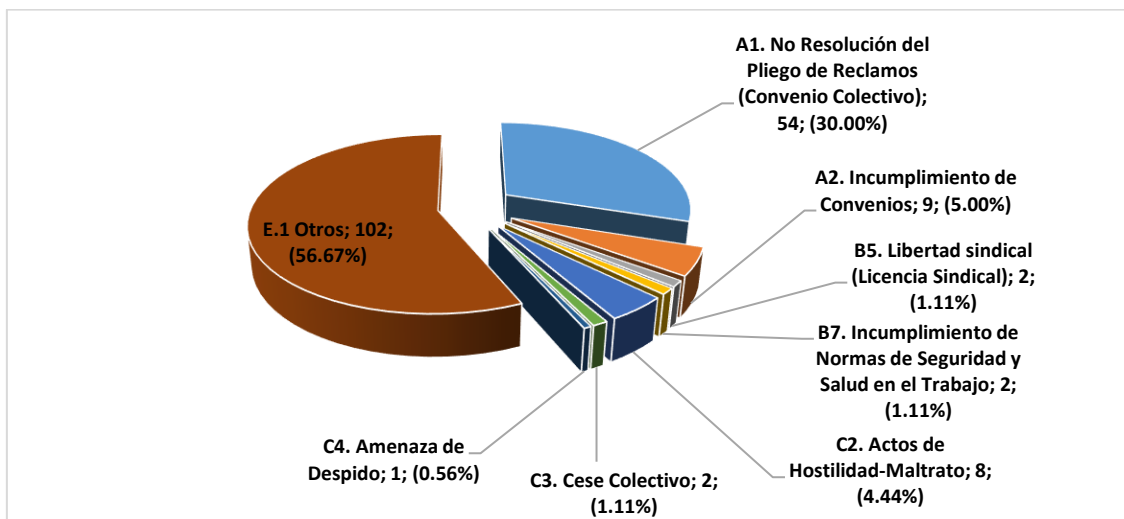
TIPO DE CONFLICTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
A) Negociación Colectiva	63	35.00%
B) Incumplimiento de Normas Legales	4	2.22%
C) Despido o Amenaza de Despido	11	6.11%
E) Otros	102	56.67%
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>100.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020.

### 3.4. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL

En el GRÁFICO N° 8, analizamos de manera más específica el origen de los conflictos atendidos en este período. Por ejemplo, en **"Negociación Colectiva"** se tiene por **"No resolución de Pliego de Reclamos"** con 30.00% (54 casos) y 09 casos de **"Incumplimiento de Convenios"** (05.00%). Asimismo, **"Libertad Sindical"** y **"Incumplimiento de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo"** con 01.11% (02 casos) cada uno, estando dentro de **"Incumplimiento de Normas Legales"**; **"Actos de Hostilidad-Maltrato"** con 04.44% (08 casos), **"Cese Colectivo"** con 01.11% (02 casos) y **"Amenaza de Despido"** con 0.56% (01 caso), estando dentro de **"Despido o Amenaza de Despido"**, finalmente, **"Otros"** con 56.67% (102 casos). (VER GRÁFICO N° 8).

**GRÁFICO N° 8**  
**ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL**  
**OCTUBRE - DICIEMBRE 2020**



ASUNTO GENERAL	CANTIDAD	%
A1. No Resolución del Pliego de Reclamos (Convenio Colectivo)	54	30.00%
A2. Incumplimiento de Convenios	9	5.00%
B5. Libertad sindical (Licencia Sindical)	2	1.11%
B7. Incumplimiento de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo	2	1.11%
C2. Actos de Hostilidad-Maltrato	8	4.44%
C3. Cese Colectivo	2	1.11%
C4. Amenaza de Despido	1	0.56%
E.1 Otros	102	56.67%
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>100.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020.

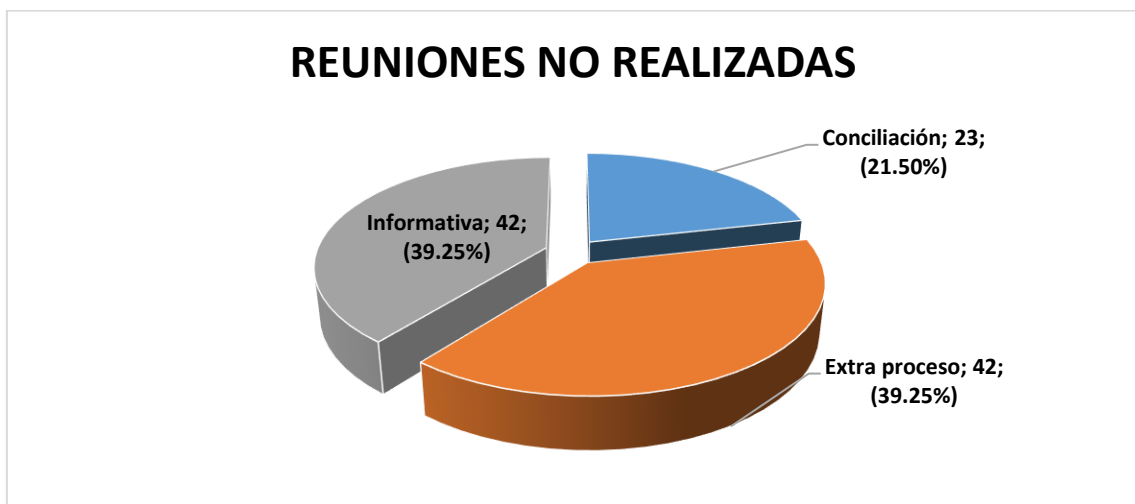
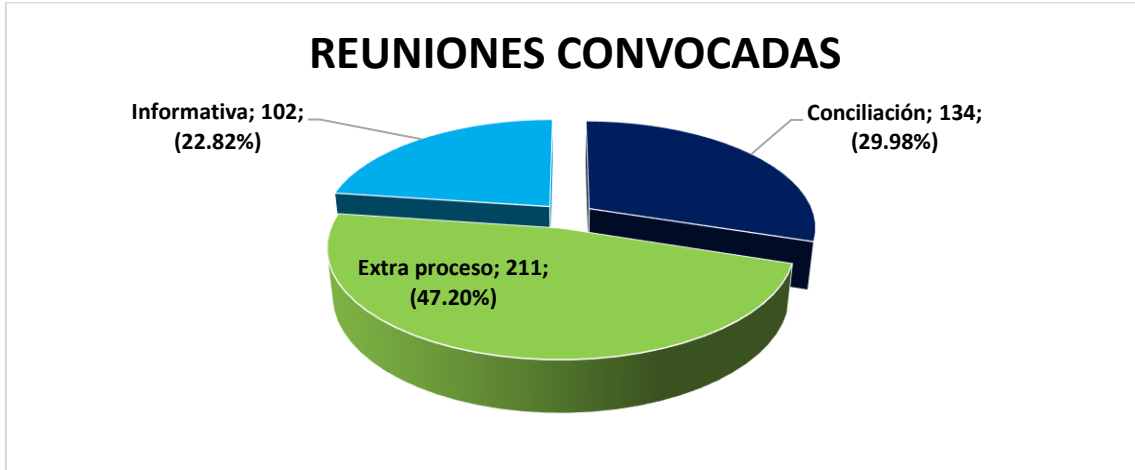


### **3.5. REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL**

En el GRÁFICO N° 9, se puede observar que la DPSCLRSEL ha convocado a 447 reuniones para poder solucionar los conflictos que están presentes en este trimestre. De éstas, el 29.98% (134) pertenece a reuniones de conciliación; el 47.20% (211) a reuniones extra proceso; y, el 22.82% (102) a reuniones informativas. Cabe resaltar que, muchas veces las partes no asisten a todas las reuniones que se convocan.

Aun así, en el presente trimestre se han realizado 340 reuniones, de las cuales 111 pertenecen a reuniones de conciliación, 169 son de reuniones extra procesos y 60 a reuniones informativas, representando un porcentaje de 32.65%, 49.71% y 17.65%, respectivamente.

**GRÁFICO N° 9**  
**REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL**  
**OCTUBRE - DICIEMBRE 2020**



**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020.

### 3.6. REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el Cuadro N° 3, se puede analizar que el mayor número de reuniones convocadas están relacionadas con **“Industria Manufacturera”**, con 29.08% (130 reuniones convocadas); **“Transporte y almacenamiento”** con 13.65% (61 reuniones convocadas); **“Actividades profesionales, científicas y técnicas”**, con 09.17% (41 reuniones convocadas); **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”** con 07.83% (35 reuniones convocadas); **“Información y Comunicaciones”** con 07.38% (33 reuniones convocadas); **“Agricultura, ganadería, caza, sicultura y pesca”**, con 06.94% (31 reuniones convocadas); y, **“Explotación de minas y canteras”**, con 06.49% (29 reuniones convocadas).

**CUADRO N° 3**  
**REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**OCTUBRE – DICIEMBRE 2020**

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIIU)	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	CONCILIACIÓN	TOTAL GENERAL	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	19	5	7	31	6.94%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	4	19	6	29	6.49%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	66	31	33	130	29.08%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	3	9	12	2.68%
F. CONSTRUCCIÓN	0	1	1	2	0.45%
G. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	29	7	25	61	13.65%
H. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	17	6	10	33	7.38%
J. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	27	3	11	41	9.17%
K. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	4	9	9	22	4.92%
M. ENSEÑANZA	0	3	9	12	2.68%
N. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	7	8	1	16	3.58%
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	34	1	0	35	7.83%
P. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	4	2	11	17	3.80%
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	0	2	0	2	0.45%
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	0	2	2	4	0.89%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>211</b>	<b>102</b>	<b>134</b>	<b>447</b>	<b>100.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020.

### 3.7. REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el Cuadro N° 4, se observan las reuniones realizadas por sector económico, siendo que el mayor número corresponde al sector **Industria Manufacturera**, con 29.41% (100 reuniones convocadas); **“Transporte y almacenamiento”** con 15.59% (53 reuniones convocadas); **“Actividades profesionales, científicas y técnicas”**, con 09.71% (33 reuniones convocadas); **“Información y Comunicaciones”** con 07.94% (27 reuniones convocadas); **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”** con 07.35% (25 reuniones convocadas); **“Agricultura, ganadería, caza, sicultura y pesca”**, con 06.76% (23 reuniones convocadas); y, **“Explotación de minas y canteras”**, con 05.29% (18 reuniones convocadas).

**CUADRO N° 4  
REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA  
OCTUBRE – DICIEMBRE 2020**

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIIU)	EXTRA PROCESO	INFORMATIV A	CONCILIACIÓN	TOTAL GENERAL	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	13	5	5	23	6.76%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	3	9	6	18	5.29%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	57	16	27	100	29.41%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	3	6	9	2.65%
F. CONSTRUCCIÓN	0	1	1	2	0.59%
G. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	25	5	23	53	15.59%
H. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	14	3	10	27	7.94%
J. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	22	2	9	33	9.71%
K. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	2	3	9	14	4.12%
M. ENSEÑANZA	0	0	2	2	0.59%
N. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	6	6	0	12	3.53%
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	24	1	0	25	7.35%
P. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	3	2	11	16	4.71%
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	0	2	0	2	0.59%
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	0	2	2	4	1.18%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>169</b>	<b>60</b>	<b>111</b>	<b>340</b>	<b>100.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020.

### 3.8. PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS

En el Cuadro N° 5, se presentan los porcentajes de las reuniones realizadas en función a las reuniones convocadas. Se puede observar dentro de las actividades económicas donde hubo más convocatoria (VER CUADRO N° 5).

**CUADRO N° 5**  
**PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS**  
**OCTUBRE - DICIEMBRE 2020**

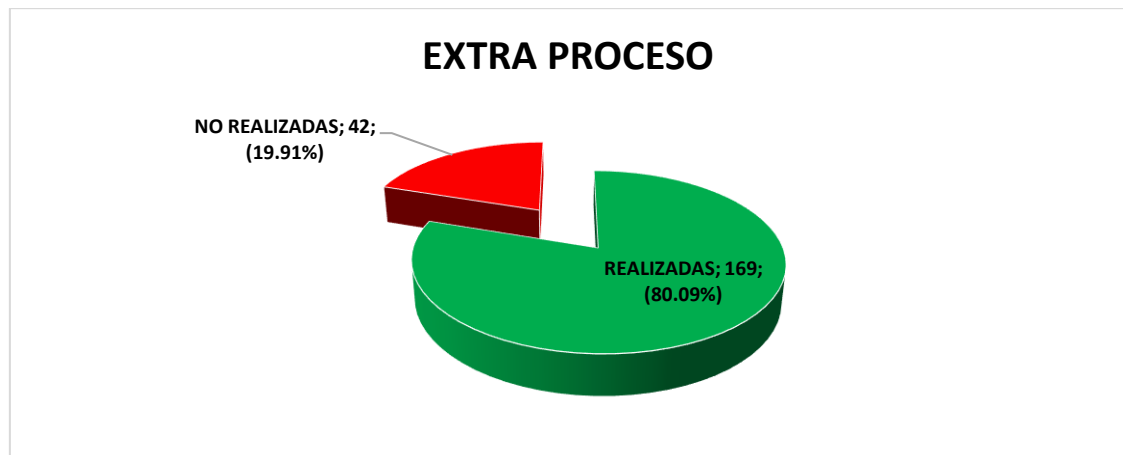
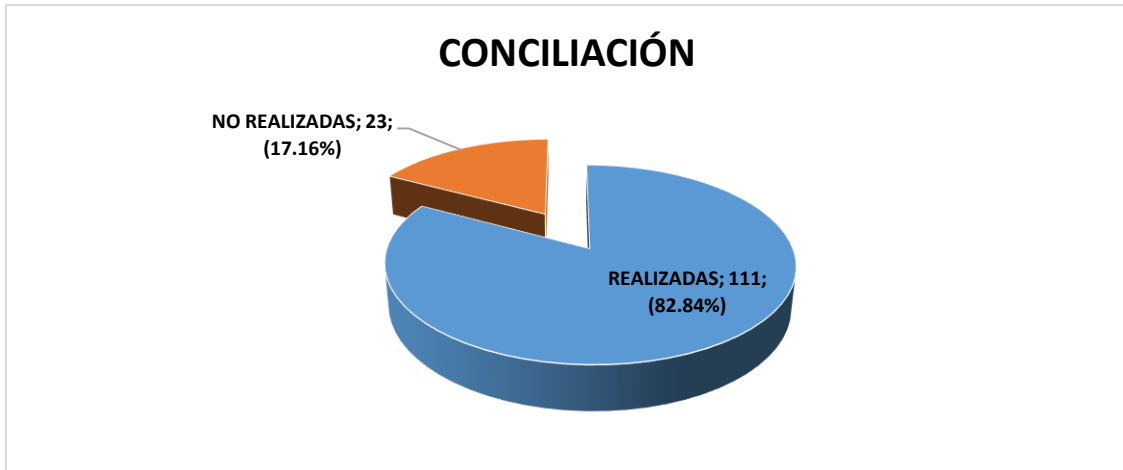
ACTIVIDAD ECONÓMICA - CLASIFICACIÓN CIIU	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	CONCILIACIÓN	TOTAL GENERAL
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	68.42%	100.00%	71.43%	74.19%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	75.00%	47.37%	100.00%	62.07%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	86.36%	51.61%	81.82%	76.92%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0.00%	100.00%	66.67%	75.00%
F. CONSTRUCCIÓN	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
G. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	86.21%	71.43%	92.00%	86.89%
H. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	82.35%	50.00%	100.00%	81.82%
J. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	81.48%	66.67%	81.82%	80.49%
K. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	50.00%	33.33%	100.00%	63.64%
M. ENSEÑANZA	0.00%	0.00%	22.22%	16.67%
N. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	85.71%	75.00%	0.00%	75.00%
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	70.59%	100.00%	0.00%	71.43%
P. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	75.00%	100.00%	100.00%	94.12%
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>80.09%</b>	<b>58.82%</b>	<b>82.84%</b>	<b>76.06%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020



### 3.9. ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL GRÁFICO N° 10

#### PORCENTAJE DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL OCTUBRE - DICIEMBRE 2020



**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020

### 3.10. RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS

También es importante conocer el porcentaje de asistencia que se alcanza cada mes; en este caso, como se puede ver en el CUADRO N° 6, entre los meses de Octubre hasta Diciembre del 2020, respecto a las reuniones de conciliación se citó a 134, asistiendo las partes a 111 de éstas; es decir, se ha realizado el 82.84% del total de reuniones conciliatorias convocadas. En relación a las reuniones extra proceso, éstas se han efectivizado en un 80.09% (se realizaron 169 de las 211 reuniones convocadas); y finalmente, para las reuniones informativas se han realizado 60 de las 102 reuniones convocadas, siendo el porcentaje de asistencia del 58.82%.

Podemos decir que la mayor asistencia de las partes se dio en las reuniones de conciliación con el 82.84% de asistencia, siendo que la menor asistencia de las partes correspondió a las reuniones informativas con el 58.82% de asistencia.

**CUADRO N° 6**  
**RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR MESES**  
**OCTUBRE - DICIEMBRE 2020**

TIPO DE REUNIÓN / MES	CONCILIACIÓN		EXTRA PROCESO		INFORMATIVA		CONCILIACIÓN	EXTRAPROCESO	INFORMATIVA
	CONVOCADAS	REALIZADAS	CONVOCADAS	REALIZADAS	CONVOCADAS	REALIZADAS	PORCENTAJE DE ASISTENCIA		
Octubre	28	25	69	55	20	11	89.29%	79.71%	55.00%
Noviembre	45	38	62	48	42	24	84.44%	77.42%	57.14%
Diciembre	61	48	80	66	40	25	78.69%	82.50%	62.50%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>134</b>	<b>111</b>	<b>211</b>	<b>169</b>	<b>102</b>	<b>60</b>	<b>82.84%</b>	<b>80.09%</b>	<b>58.82%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020.



## IV. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS

Durante el cuarto trimestre del 2020, se firmaron 33 actas de acuerdos, pudiéndose notar que en el caso de “LECHE GLORIA SOCIEDAD ANÓNIMA - GLORIA S.A.”, “TELFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.” y “VIETTEL S.A.C.”, se han firmado 03 actas de acuerdo; seguido por “CORPAC S.A.”, “PESQUERA EXALMAR S.A. / PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS S.A. – PROMASA” y “SAN FERNADO S.A.”, se han firmado 02 actas de acuerdo; seguido por “AJEPER S.A.”, “BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A. – MIBANCO”, “BRIGHTSTAR LOGISTICA S.A.C.”, “COGORNO S.A.”, “CONCREMAX S.A.”, “DEPRODECA S.A.C.”, “ELECTRO DUNAS S.A.A.”, “G4S PERÚ S.A.C.”, “GRUPO SANTA ELENA S.A.”, “HIPERMERCADOS TOTTUS S.A.”, “HUBBAY PERÚ S.A.C.”, “MINISTERIO DE DEFENSA / MARINA DE GUERRA DEL PERÚ”, “MINSUR S.A.”, “PLUSPETROL NORTE S.A.”, “SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD”, “SERVICIOS, COBRANZAS E INVERSIONES S.A.C.”, “UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.” y “UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA”, cada uno con 01 acta de acuerdo, haciendo un total de 33 actas de acuerdos suscritas en 24 casos conforme se detalla en el CUADRO N° 7.

### 4.1. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS

En el CUADRO N° 7, se puede apreciar los casos donde se firmaron las actas de acuerdo durante los meses de Octubre – Diciembre 2020. A continuación, se detalla lo siguiente:

**CUADRO N° 7  
ACTAS DE ACUERDOS FIRMADAS  
OCTUBRE – DICIEMBRE 2020**

N°	EMPRESA (S)	ASUNTO	ACTAS FIRMADAS
1	Ajeper S.A.	Paro de 48 horas por suspensión de trabajadores y por problemática económica laboral	1
2	Banco de la Microempresa S.A. - MiBanco.	Pliego de reclamos 2020 - 2021	1
3	Brightstar Logística S.A.C.	Retomar las reuniones de negociación colectiva	1
4	Cogorno S.A.	Convenio colectivo 2020 - 2021	1
5	Concremax S.A.	Vulneración de derechos sociolaborales y de seguridad y salud en el trabajo, despido a seis trabajadores sindicalizados y a otros dos trabajadores sancionados	1



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”*

6	Corpac S.A.	Paro de 24 horas el 23 y 24 de diciembre 2020, por la subvención e inyección económica para CORPAC S.A. a través del MEF, FONAFE y/o MTC para garantizar la prestación de servicios de aeronavegación y aeroportuarios, pago de vale de navidad al 100% y pago de bono por convenio de gestión del año 2019 entre otros puntos Hostilización	2
7	Deprodeca S.A.C.	Pliego de reclamos 2019 - 2020	1
8	Electro Dunas S.A.A.	Pliego de reclamos 2020	1
9	G4S Perú S.A.C.	Pliego de reclamos 2020 - 2021	1
10	Grupo Santa Elena S.A.	Pliego de reclamos 2020 - 2021	1
11	Hipermercados Tottus S.A.	Pliego de reclamos 2020 - 2021	1
12	Hudbay Perú S.A.C.	Libertad sindical	1
13	Leche Gloria Sociedad Anónima - Gloria S.A.	Pliego de reclamos 2020 - 2021	3
14	Ministerio de Defensa / Marina de Guerra del Perú.	Incumplimiento de Convenio Colectivo 2019 - 2021	1
15	Minsur S.A.	Huelga general por no solución de pliego de reclamos 2019 - 2020 y 2020 - 2021	1
16	Pesquera Exalmar S.A. / Procesadora de Productos Marinos S.A. - Promasa.	Pago de cuita de pesca	2
17	Pluspetrol Norte S.A.	Acta de acuerdo de conciliación sobre pliego de reclamos 2020	1
18	San Fernando S.A.	Dejar sin efecto la aplicación de cese colectivo de 537 trabajadores y dentro de ellos 82 afiliados a su sindicato y el cumplimiento del convenio colectivo 2019 - 2021 Pliego de reclamos 2019 - 2020	2
19	Seguro Social de Salud - Essalud.	Canasta navideña	1
20	Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C.	Incumplimiento de Convenio Colectivo 2012 - 2014	1
21	Telefónica del Perú S.A.A.	Hostilización Pliego de reclamos 2019	3
22	Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.	Entrega de uniformes periodo 2019	1
23	Universidad Peruana Cayetano Heredia.	Convenio colectivo 2020 - 2021	1
24	Viettel S.A.C.	Actos antisindicales Actos de hostilidad, incumplimiento de protocolos de bio seguridad, traslado de personal y licencia sindical Pliego de reclamos 2019 - 2020	3
<b>TOTAL GENERALES</b>			<b>33</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020.

#### 4.2. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN

Revisando los acuerdos firmados por sector económico, encontramos que en el rubro **“Industrias manufactureras”**, se tiene 09 actas de acuerdos firmadas (05 en reuniones extra proceso y 04 en reuniones de conciliación); **“Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas”**, se tiene 06 actas de acuerdos firmadas (05 en reuniones extra proceso y 01 en reunión de conciliación); **“Agricultura, ganadería, caza, sicultura y pesca”** y **“Explotación de minas y canteras”**, se tiene 03 actas de acuerdos firmadas cada uno (02 en reuniones extra proceso y 01 en reunión de conciliación); **“Información y comunicaciones”**, se tiene 03 actas de acuerdos firmadas en reuniones extra procesos; **“Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social”** y **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”**, se tiene 02 actas de acuerdos firmadas en reuniones extra procesos cada uno; **“Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado”**, **“Construcción”**, **“Transporte y Almacenamiento”**, **“Actividades de servicios administrativos y de apoyo”** y **“Otras Actividades de Servicios”**, se tiene 01 acta de acuerdo firmado en reunión de conciliación cada uno.

A continuación, en el CUADRO N° 8 se detalla los sectores económicos donde se firmaron las actas de acuerdo según el tipo de reunión realizado.

**CUADRO N° 8**  
**ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN**  
**OCTUBRE – DICIEMBRE 2020**

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	TOTAL
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1	2	3
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1	2	3
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	4	5	9
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1	0	1
F. CONSTRUCCIÓN	1	0	1
G. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	0	1
H. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0	3	3
J. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	5	6
K. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1	0	1
N. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	0	2	2
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	2	2
P. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1	0	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>33</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020.

## V. ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL

Las Asistencias Técnicas consisten en brindar apoyo a las DGRTPE, Sindicatos y/o Empresas, con el fin de solucionar los posibles conflictos que puedan presentarse en un determinado momento. En este trimestre, la DPSCLRSEL ha brindado asistencia técnica a las DRTPE de DPSCLRSEL ha brindado asistencia técnica a las DGRTPE de Ancash, Callao, Huancavelica, Ica, Junín, Lima Provincias, Pasco, San Martín, Tacna y Tumbes. En el sector **“Explotación de minas y canteras”** se brindó 68 asistencias técnicas, siendo el mismo donde hubo más asistencias técnicas; **“Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria”** con 12 asistencias técnicas; **“Industrias manufactureras”** con 04 asistencias técnicas; **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”, “Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación” y “Construcción”** cada uno con 03 asistencias técnicas; y, **“Agricultura, ganadería, caza, sicultura y pesca”** con 01 asistencia técnica.

En el cuarto trimestre del año 2020, se brindaron 94 asistencias técnicas a las DGRTPE a nivel nacional, detallándose a continuación en el CUADRO N° 9.

### 5.1. ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL

CUADRO N° 9  
ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL  
OCTUBRE – DICIEMBRE 2020

N°	REGIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPRESA (S) / CONTRATA (S)	SINDICATO (S)	ESTADO ACTUAL	TOTAL	TOTAL GENERAL
1	Ancash	Agricultura, ganadería, caza, sicultura y pesca	Sindicato de Pescadores del Puerto de Chimbote - José Olaya Balandra.		En informativa 18/12/2020	1	3
		Explotación de minas y canteras	Cía. Minera Santa Luisa S.A.	Sindicato de Empleados de la Cía. Minera Santa Luisa Mina Huanzalá / Sindicato de Trabajadores Mineros de Santa Luisa de Huanzalá.	En extra proceso 15/12/2020	2	
2	Callao	Industrias manufactureras	Papelera Nacional S.A.	Sindicato de Trabajadores de Papelera Nacional S.A.	En conciliación 12/10/2020	2	2

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*  
*“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”*

3	Huancavelica	Explotación de minas y canteras	Compañía Minera Kolpa S.A., Empresa Contratistas Mineros y Civiles del Perú S.A.C., Empresa Actividades Técnicas y Reingeniería Asociados S.A.C.	Sindicato Único de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Las Empresas Especializadas, Contratas que Prestan Servicios a la Usuaría Compañía Minera Kolpa S.A.	En extra proceso 05/11/2020	4	4
4	Ica	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	Municipalidad Provincial de Ica.	Sindicato Obreros Municipales de Ica.	En extra proceso 28/10/2020	1	28
		Explotación de minas y canteras	Empresa Minera Las Bambas S.A.	Sindicato Único de Trabajadores de la Empresa Minera Las Bambas.	Solucionado en extra proceso 21/10/2020	3	
			Minera Shougang Hierro Perú S.A.A.	Sindicato de Obreros Mineros de Shougang Hierro Perú y Anexos.	En conciliación 18/12/2020	5	
			Minera Shougang Hierro Perú S.A.A.	Sindicato Independiente de Trabajadores Empleados de Shougang Hierro Perú S.A.A.	En conciliación 21/12/2020	4	
			Minera Shouxin Perú S.A.	Sindicato Único de Trabajadores de la Minera Shouxin Perú S.A.	Solucionado en conciliación 18/12/2020	6	
			Nexa Resources Perú S.A.A.	Sindicato Unitario de Trabajadores Mineros de la Cía. Minera Milpo - Unidad Cerro Lindo.	Solucionado en extra proceso 05/11/2020	7	
		Industrias manufactureras	Corporación Aceros Arequipa S.A.	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Corporación Aceros Arequipa S.A.	Solucionado en extra proceso 25/11/2020	2	
5	Junín	Explotación de minas y canteras	Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A.	Sindicato de Trabajadores de la Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A. Unidad San Vicente.	En extra proceso 17/12/2020	1	6
			Sociedad Minera Austria Duvaz S.A.C.	Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la Sociedad Minera Austria Duvaz S.A.C.	En extra proceso 29/12/2020	1	
			Sociedad Minera Austria Duvaz S.A.C.	Sindicato Único de Trabajadores Mineros de la Sociedad Minera Austria Duvaz S.A.C.	En extra proceso 28/12/2020	3	
			Sociedad Minera Austria Duvaz S.A.C.	Sindicato Único de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de las Empresas Especializadas, Contratistas y de la Usuaría Sociedad Minera Austria Duvaz S.A.C., Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú y Federación Nacional de Trabajadores de la Empresas Especializadas y	En extra proceso 02/10/2020	1	





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"*

				Contratistas de la Actividad Minera y Metalúrgica del Perú.			
6	Lima Provincias	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Arcor de Perú S.A.	Sindicato de Trabajadores de Arcor Perú.	En extra proceso 12/11/2020	3	33
		Explotación de minas y canteras	Compañía Minera San Valentín S.A.	Sindicato Único de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la Compañía Minera San Valentín S.A.	En conciliación 27/11/2020	3	
			Empresa Minera Los Quenuales S.A.	Sindicato Único de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la Empresa Minera los Quenuales S.A.	Solucionado en extra proceso 02/12/2020	3	
			Empresas Especializadas que prestan servicios a la Compañía Minera Buenaventura S.A.A.	Sindicato de Trabajadores Mineros y Afines de las Empresas Especializadas que prestan servicios para la Usuaría Cía. De Minas Buenaventura S.A.A. Unidad Uchucchacua.	Solucionado en extra proceso 15/12/2020	2	
			Gestión Minera Integral S.A.C.	Sindicato Unitario de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de las Empresas Especializadas Que Prestan Servicio a la Empresa Alpayana S.A.	En extra proceso 23/10/2020	3	
			San Fernando S.A.	Sindicato de Trabajadores de la Empresa San Fernando S.A.	Solucionado en extra proceso 05/10/2020	1	
				Sindicato Nacional de Trabajadores de la Empresa San Fernando S.A.	En extra proceso 26/10/2020	1	
			Sociedad Minera Corona S.A.	Sindicato de Trabajadores Mineros, Obreros y Empleados de la Sociedad Minera Corona S.A. - Unidad Yauricocha.	En extra proceso 06/11/2020	1	
			Sociedad Minera Corona S.A.	Sindicato Único de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos de la Sociedad Minera Corona S.A.	En extra proceso 09/12/2020	13	
		Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	Eps. Aguas de Lima Norte S.A.	Sindicato Único de Trabajadores de la EPS. Aguas de Lima Norte S.A.	Solucionado en extra proceso 27/11/2020	3	
7	Pasco	Explotación de minas y canteras	Nexa Resources el Porvenir S.A.C.	Sindicato Unitario de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de la Empresa Nexa Resources El Porvenir S.A.C.	En extra proceso 29/12/2020	4	4



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”*

8	San Martín	Construcción	Emapa San Martín.	Sindicato de Trabajadores de Emapa San Martín.	En extra proceso 03/12/2020	2	2
9	Tacna	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	Municipalidad Distrital Alto del Alianza.	Comité de Obra Mejoramiento de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado en el Asentamiento Humano Marginal Juan Velasco Alvarado, Distrito de Alto de la Alianza.	Solucionado en extra proceso 16/11/2020	2	11
			Municipalidad Provincial de Tacna.	Comité de Obra Mejoramiento de Servicio de Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Av. Caplina entre la Av. Litoral y Av. Zarumilla, Cercado, Provincia y Región de Tacna.	Solucionado en extra proceso 02/11/2020	2	
			Municipalidad Provincial de Tacna.	José Carlos Maquera Jinez en calidad de delegado representante de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Tacna.	En extra proceso 01/10/2020	1	
			Grupo Johesa y Constructores S.A.C.	Representante de la Obra.	En extra proceso 18/12/2020	4	
			Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Tacna S.A. – EPS Tacna S.A.	Sindicato de Trabajadores de EPS Tacna S.A. – SITRAEPST.	En extra proceso 11/12/2020	2	
10	Tumbes	Construcción	Gobierno Regional de Tumbes.	Sindicato del Trabajador de Construcción Civil de la Provincia de Zarumilla - FRENATRAC, Sindicato de Aguas Verdes, Pueblos Unidos y Afines y la Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú - CGTP.	Mesa de diálogo 13/10/2020	1	1
<b>TOTAL GENERAL</b>						<b>94</b>	<b>94</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2020



## **ANEXO N° 01:**

### **ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ACUERDO A CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIU) – REVISIÓN 4:**

- A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- B: Explotación de minas y canteras.
- C: Industrias Manufactureras.
- D: Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- E: Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.
- F: Construcción.
- G: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- H: Transporte y Almacenamiento.
- I: Actividades de Alojamiento y de servicio de comidas.
- J: Información y comunicaciones.
- K: Actividades financieras y de seguros.
- L: Actividades inmobiliarias.
- M: Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- N: Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- O: Administración pública y defensa, así como planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
- P: Enseñanza.
- Q: Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.
- R: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.
- S: Otras actividades de servicios.
- T: Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.
- U: Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.



## ANEXO N° 02

### TIPOLOGÍA DE CAUSAS DE LOS CONFLICTOS LABORALES UTILIZADA POR LA DGT

#### **A) Negociación Colectiva:**

- A1. No Resolución del Pliego de Reclamos (Convenio Colectivo).
- A2. Incumplimiento de Convenios.

#### **B) Incumplimiento de Normas Legales:**

- B1. Registro de trabajadores en planillas.
- B2. Pago de Remuneraciones, Asignaciones y/o Gratificaciones, Sobretiempo.
- B3. Depósito de la CTS.
- B4. Distribución de utilidades.
- B5. Libertad Sindical (Licencia Sindical).
- B6. Seguro Complementario de Riesgo.
- B7. Incumplimiento de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- B8. Aumento de Remuneraciones.
- B9. Cambio en las horas de trabajo.

#### **C) Despido o Amenaza de Despido:**

- C1. Despido Arbitrario.
- C2. Actos de Hostilidad-Maltrato.
- C3. Cese Colectivo.
- C4. Amenaza de Despido.

#### **D) Otros**

- D1. Reclamos sobre la Gestión de Directorio.
- D2. Expresiones contra la Privatización.
- D3. Incumplimiento de Promesas Políticas.
- D4. Defensa de la Nación (Departamental, Provincial y Distrital).

#### **E) No Laborales**



## GLOSARIO

- \***AAT:** Autoridad Administrativa de Trabajo.
- \***Conflictos laborales colectivos:** Se presentan cuando existen controversias entre un grupo de trabajadores o un sindicato con su empleador o grupo de empleadores, por ejemplo, en la discusión directa del proyecto de convenio colectivo (pliego de reclamos), incrementos remunerativos, libertad sindical, entre otros.
- \***Conflicto reactivado:** Aquel conflicto que se encontraba en estado de estancamiento y que es nuevamente tratado por la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT), de oficio y/o pedido de las partes.
- \***Convenio colectivo:** Es un acuerdo suscrito entre el sindicato y el empleador que trata sobre remuneraciones, condiciones de trabajo y productividad.
- \***CIU:** Clasificación Internacional Industrial Uniforme.
- \***Estado de surgimiento:** Indica los posibles conflictos o conflictos laborales colectivos en incubación (estado de formación).
- \***Estado de escalamiento:** Se da cuando el conflicto escala en intensidad de fricción entre las partes.
- \***Estado de estancamiento:** Implica que las partes involucradas en el conflicto tomaron posiciones divergentes y no se arribó a un acuerdo, recurriendo al Poder Judicial o al arbitraje u otra forma en que las partes decidan como retornar al trato directo.
- \***Estado concluido:** Indica que las partes arribaron a una solución (mediante la suscripción de un acta de acuerdo, suscripción de convenio colectivo o la firma de un acta de compromiso de cumplimiento).
- \***MARCs:** Los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, conocidos como MARCs, constituyen medios a través de los cuales dos partes que tienen un conflicto laboral, buscan resolverlo o solucionarlo en forma rápida mediante el diálogo.
- \***Mesas de diálogo:** Se realizan con la finalidad de restablecer o afianzar un acercamiento entre empleadores y organizaciones sindicales, para que las relaciones laborales se den en un ambiente de sana confianza, lo que mejora el clima laboral y el ejercicio de la comunicación.
- \***Reuniones extra proceso:** Las reuniones extra proceso son diligencias convocadas por la Autoridad Administrativa de Trabajo de oficio o a pedido de parte, con el objeto de prevenir o en su caso resolver conflictos laborales, en especial los de naturaleza colectiva.
- \***Reuniones informativas:** Son reuniones que propicia la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT), a fin de tomar conocimiento de la problemática laboral, reuniéndose por separado con el sindicato y el empleador, participando un conciliador especializado en derecho laboral.